

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11531** *BAFETRANS, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 210/2008, seguido en este Juzgado a instancia de don Luis Alberto Orozco García contra la empresa Bafetrans, S.L., se ha dictado auto con fecha 20-4-2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.213,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090030837-1